



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

FOLIO TESORERÍA
FOLIO GIRADOR
ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

9925
2172

JUAN LABARRERA ARAYA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
DIRECCIÓN		
0	ROL/PLACA	VIGENCIA
RENTAS	UNIDAD GIRADORA	PERIODO

OBSERVACION

SE AUTORIZA PERMISO AMBULANTE, PARA LA VENTA DE BEBIDAS, CONFITES, BARQUILLOS, MANI, CUCHUFLI, HELADOS Y PALMERAS. SE PROHIBE SECTOR I Y II LOCALES COMERCIALES, SUPERMERCADOS, SECTOR FERIA PORVENIR. ART. 10 LETRA B, B.6, SECTORES III Y IV, 0,05 UTM MENSUAL RESOLUCIÓN SANITARIA N°1505317396, CORRESPONDIENTE AL MES DEL SEPTIEMBRE 2023.- PROHIBIDO INSTALARSE DENTRO DE LA COMUNA EN ACTIVIDADES MUNICIPALES.

FECHA DE EMISIÓN

VENCIMIENTO PAGO

F.Pago: 08/09/2023	08/09/2023	30/09/2023
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	VALORES
PERMISOS AMBULANTES	115-03-01-003-002-000	3,173
AJUSTE DE SENCILLO	214-07-00-000-000-000	-3
	SUBTOTAL	
	I.P.C.	3,170
	MULTAS E INTERESES	0
		0
	TOTAL	3,170
FIRMA Y TIMBRE CAJERO	EMISOR	MIP

GIRADOR